

Signatura: EB 2010/100/R.17/Rev.1
Tema: 13 a) vi)
Fecha: 16 septiembre 2010
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación suplementaria a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe para el

Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Andrea Serpagli
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2859
Correo electrónico: a.serpagli@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva – 100º período de sesiones
Roma, 15 a 17 de septiembre de 2010

Para aprobación

Índice

| | |
|---|-----------|
| Resumen de la financiación | ii |
| Recomendación de aprobación | 1 |
| I. El programa | 1 |
| A. Principales oportunidades de desarrollo que se abordarán con la financiación suplementaria | 1 |
| B. Financiación propuesta | 1 |
| C. Grupo-objetivo y participación | 2 |
| D. Componentes y categorías de gastos | 2 |
| E. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones | 3 |
| F. Beneficios y justificación económica y financiera | 3 |
| G. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala | 3 |
| H. Sostenibilidad | 4 |
| II. Instrumentos y facultades jurídicos | 5 |
| III. Recomendación | 5 |

Apéndices

| |
|---|
| I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia) |
| II. Logical framework (Marco lógico) |

República Democrática de Santo Tomé y Príncipe

Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal

Resumen de la financiación

| | |
|--|---|
| Institución iniciadora: | FIDA |
| Prestatario: | República Democrática de Santo Tomé y Príncipe |
| Organismo de ejecución: | Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca |
| Costo total del programa: | USD 16,45 millones |
| Cuantía del préstamo del FIDA: | DEG 7,95 millones (equivalentes a USD 9,97 millones, aproximadamente) |
| Cuantía de la donación del FIDA: | DEG 1,99 millones (equivalentes a USD 3,0 millones, aproximadamente) |
| Condiciones del préstamo del FIDA: | Muy favorables |
| Cofinanciador: | Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) |
| Cuantía de la cofinanciación (préstamo): | USD 1,45 millones |
| Condiciones de la cofinanciación (préstamo): | Paralela |
| Contribución del prestatario (préstamo): | USD 1,18 millones |
| Contribución del prestatario (donación): | USD 159 800 |
| Contribución del prestatario (total): | USD 1,34 millones |
| Contribución de los beneficiarios (préstamo): | USD 0,84 millones |
| Institución evaluadora: | FIDA |

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación suplementaria a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe para el Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal que figura en el párrafo 28.

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación suplementaria a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe para el Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal

I. El programa

A. Principales oportunidades de desarrollo que se abordarán con la financiación suplementaria

1. La financiación suplementaria propuesta permitirá al FIDA y al Gobierno de la República de Santo Tomé y Príncipe extender los beneficios del Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal, en curso de ejecución, a un mayor número de hogares pobres de todo el país cuyos medios de vida dependen de actividades en los sectores de la agricultura y la pesca artesanal. La propuesta se ha elaborado en respuesta a una petición específica del Gobierno de ampliar la cobertura del programa en vista de los interesantes enfoques de desarrollo empleados y de lo muy provechoso que ha sido para los beneficiarios pobres.

B. Financiación propuesta

Antecedentes

2. La petición de financiación suplementaria surgió del doble deseo del Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de: i) ampliar la cobertura actual del programa para que abarcara otras nueve comunidades productoras de cacao (situadas en la región centro-occidental del país) y siete comunidades productoras de café ubicadas dentro de la plantación de Monte Café, y ii) fortalecer la labor que ya se está llevando a cabo dentro de las cadenas de valor destinatarias centradas en cultivos que favorecen la seguridad alimentaria, en la pimienta orgánica y en los productos pesqueros. La solicitud implica claramente un reconocimiento de la función que está desempeñando el programa en el desarrollo de los sectores agrícola y pesquero del país y en la elaboración de políticas nacionales al respecto basadas en los enfoques operacionales novedosos que se han usado tanto a nivel de base como institucional.

Términos y condiciones

3. Se propone que el FIDA conceda al Gobierno de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe financiación suplementaria en forma de donación por un monto de DEG 1 990 000 millones (equivalentes a USD 3 millones, aproximadamente), utilizando la cuantía que, con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados, el FIDA ha puesto a disposición de este país para el ciclo 2010-2012. El Gobierno aportará USD 159 800, con lo que esta aportación suplementaria ascenderá a cerca de USD 3,16 millones (para cubrir el período de cinco años 2011-2015).

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

4. Dado que la financiación suplementaria se concederá en forma de donación, no resultarán afectadas ni la carga actual de la deuda ni la capacidad de absorción del país.

Flujo de fondos

5. La financiación suplementaria solicitada se depositará en una cuenta especial que será administrada por la unidad de coordinación del programa, aunque de forma independiente respecto de la cuenta que el programa administra en la actualidad. Al igual que con la cuenta ya existente, las solicitudes de retiro de fondos con cargo a la nueva cuenta especial deberán llevar la firma de las partes autorizadas a tal efecto por el Ministerio de Finanzas y Planificación.

Gobernanza

6. La correcta gestión de la presente financiación suplementaria se garantizará por medio de las actividades que el programa ya lleva a cabo todos los años, a saber: i) la auditoría independiente contratada para asegurar la observancia de las reglamentaciones del FIDA, y ii) las misiones de supervisión directa del FIDA.

Financiación suplementaria y tasa de desembolso del programa

7. La tasa de desembolso del programa en curso, evaluada por la última misión de supervisión directa del FIDA, era del 53% a finales de marzo de 2010. Teniendo en cuenta las solicitudes de retiro de fondos tramitadas y las actividades de adquisición de bienes y contratación de servicios que recibieron la no objeción del FIDA, se prevé que para junio de 2010 esa tasa rozará el 60% (59,3%). Así pues, es razonable esperar que los fondos aún disponibles se desembolsen plena y oportunamente antes del cierre del programa (septiembre de 2015). La eficacia de la estructura institucional actual a la hora de asegurar la correcta y oportuna observancia del plan operativo del programa ofrece garantías adicionales de que la financiación suplementaria que se solicita se utilizará de forma eficiente.

C. Grupo-objetivo y participación

Financiación adicional y grupos-objetivo

8. Actualmente se benefician del programa en torno a 40 000 pequeños agricultores y 18 000 pescadores/comerciantes —o sea, el 40% de la población total, aproximadamente¹—. Los beneficiarios forman parte de las comunidades más pobres de las zonas rurales y costeras de las dos islas que forman Santo Tomé y Príncipe. Gracias a la financiación adicional el programa podrá englobar siete comunidades nuevas productoras de cacao y nueve comunidades nuevas productoras de café.

Participación

9. Se prevé que la participación comunitaria en las actividades del programa que se realicen en el marco de la donación será elevada gracias al enfoque de desarrollo impulsado por la comunidad aplicado en el programa. Dicho enfoque consiste en lo siguiente: i) organizar a los productores en asociaciones primarias, conectadas entre ellas mediante una cooperativa principal encargada de reunir, elaborar y exportar los productos y, al mismo tiempo, ii) suministrar bienes y servicios comunales/sociales.

D. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

10. No se prevé que la financiación suplementaria comporte ningún cambio en la estructura actual del programa que, según las recomendaciones del último examen entre ciclos previsto por el mecanismo flexible de financiación, realizado en abril de 2009, se basa actualmente en tres componentes: a) actividades económicas/desarrollo de las cadenas de valor, b) Fondo de infraestructura

¹ Según el informe de evaluación *ex ante* del Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal (1482-ST), informe principal, volumen I, párrafo 78, página 18 – Febrero de 2001.

comunitaria y gestión de este, y c) medidas de apoyo y gestión del programa (gestión y coordinación; información y comunicación; administración y gestión financiera, y seguimiento y evaluación).

Categorías de gastos

11. Los fondos de la donación se repartirán entre las nueve categorías de gastos que figuraban en la donación original: vehículos; equipo; capacitación y estudios; asistencia técnica; contratos de prestación de servicios; costos operacionales; personal; infraestructura comunal y contratos conexos con objetivos claramente definidos, y gastos varios.

E. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

12. Los asociados principales serán la unidad de coordinación del programa, los proveedores locales de servicios y las distintas organizaciones de beneficiarios, que o bien se hayan formado ya en el marco del programa (Cooperativa de exportación y comercialización de cacao orgánico [CECAB], Cooperativa de exportación de cacao de comercio justo [CECAQ-11] y Cooperativa de exportación de pimienta orgánica [CEPIBA]) o bien se vayan a crear pronto (por ejemplo, una cooperativa de exportación para la cadena de valor del café).

Responsabilidades de ejecución

13. La unidad de coordinación del programa será la principal responsable de ejecutar la presente donación, con la ayuda de los proveedores locales de servicios y las organizaciones beneficiarias, de conformidad con los contratos que han suscrito con el programa o según sus respectivos mandatos (en el caso de las organizaciones de productores).

Función de la asistencia técnica

14. La asistencia técnica será fundamental en la ejecución de las actividades que se realicen en el marco de la nueva donación; esos servicios seguirán siendo facilitados por: i) proveedores locales de servicios técnicos, y ii) asociados del sector privado y empresas extranjeras, en calidad de miembros de las cuatro asociaciones público-privadas que el programa ha conseguido establecer.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

15. Dado que el programa seguirá teniendo la responsabilidad general de la ejecución, los acuerdos de ejecución relativos a la nueva financiación ya existen.

F. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

16. Los beneficios previstos son los siguientes: i) una disminución de la pobreza en las nuevas comunidades beneficiarias como resultado de los ingresos y los activos y servicios sociales generados por las intervenciones del programa; ii) un mayor reforzamiento institucional de las organizaciones beneficiarias, y iii) el incremento de la producción de cultivos que favorecen la seguridad alimentaria (maíz, taro, yuca, plátano, banana y productos pesqueros).

G. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

17. Hasta ahora se ha acumulado una gran cantidad de conocimientos técnicos y buenas prácticas, sumamente útiles, acerca de las organizaciones de productores, la producción orgánica/de comercio justo, la elaboración y comercialización de cultivos de exportación y las asociaciones público-privadas. Estos conocimientos se están utilizando para respaldar: i) la labor actual del programa en las nuevas comunidades beneficiarias de la presente donación; ii) otras intervenciones de desarrollo por todo el país, y iii) la elaboración de la nueva política de desarrollo agrícola. Estas seguirán siendo las esferas de interés prioritario en el marco de la nueva donación.

Innovaciones en el desarrollo que el programa promoverá

18. En el marco de la financiación suplementaria se adoptarán los siguientes aspectos del programa: i) la utilización de asociaciones público-privadas para fomentar la cadena nacional del café (gracias al acuerdo de colaboración suscrito recientemente entre el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca y el programa, por un lado, y la empresa privada francesa MALONGO), por el otro; ii) la promoción de métodos de producción orgánica y de comercio justo; iii) la utilización de organizaciones locales de beneficiarios para exportar bienes directamente, y iv) la utilización de las primas abonadas por los compradores en reconocimiento de la calidad de los productos certificados para dotar a las comunidades-objetivo de infraestructura y servicios sociales y de atención sanitaria primarios.

Ampliación de escala

19. Como se ha señalado más arriba, la donación contribuirá a reforzar la función del FIDA consistente en asegurar apoyo institucional y práctico al Gobierno para definir una política nacional de desarrollo del sector primario (incluida la pesca) y en la aplicación de un enfoque (basado en el establecimiento de asociaciones público-privadas, el desarrollo impulsado por la comunidad y prácticas productivas y comerciales ética, social y ambientalmente sostenibles) que propicie el desarrollo amplio de las cadenas agrícolas en todo el país. Esto, a su vez, incrementará las posibilidades de ampliar la cartera de proyectos del FIDA en el país.

H. Sostenibilidad

Sostenibilidad ambiental

20. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al programa la categoría C (exento de riesgos) en lo relativo a las actividades pesqueras y la categoría B (seguimiento necesario) para las actividades en la esfera agrícola. En la ampliación del programa se respetarán de forma rigurosa principios que se ajusten plenamente a las mejores prácticas éticas, sociales y ambientales. Así pues la clasificación ambiental del programa, en lo que a la producción agrícola se refiere, mejorará, mientras que no se prevé que se registre ningún cambio en cuanto a la clasificación atribuida a las actividades pesqueras.

Cuestiones de género

21. El programa está obteniendo buenos resultados en cuanto a la participación de mujeres.² Se prevé que las actividades que se propone realizar en el marco de la financiación suplementaria contribuirán a mejorar aún más este aspecto al desarrollar la cadena de valor del café, actividad en la que las mujeres desempeñan tradicionalmente una función primordial.

Sistema de seguimiento y evaluación

22. Con la donación propuesta no se introducirá ningún cambio importante en la organización y los procedimientos de seguimiento actualmente en vigor. Las modificaciones sólo afectarán a los indicadores cuantitativos y los plazos actuales, que se ajustarán a las nuevas metas establecidas en el marco de la donación.

Disposiciones institucionales

23. No se introducirá ningún cambio en la estructura institucional establecida en el último examen entre ciclos previsto por el mecanismo flexible de financiación³, dado que se consideró que bastaba (también en lo referente a las necesidades de recursos humanos) para la gestión adecuada y oportuna del flujo de recursos financieros adicionales que se pondrán a disposición con arreglo a la nueva donación.

² Entre el 16% y el 38% de los miembros de las organizaciones de productores creadas en el ámbito del programa son mujeres; en la junta del CECAB —la organización de productores más importante de las creadas en el marco del programa— hay tres mujeres.

³ Esto es, el Fondo de infraestructura comunitaria.

Otras cuestiones relativas a la sostenibilidad

24. Los mecanismos⁴ que se han ido estableciendo para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones del programa se consideran la mejor manera de garantizar también la viabilidad de las actividades que se llevarán a cabo en el marco de la nueva donación. Se proporcionarán garantías adicionales de que la nueva financiación suplementaria se manejará de forma apropiada gracias a lo siguiente: i) una gestión general satisfactoria del programa, como se señala en los últimos informes de las misiones de supervisión del FIDA y en el informe sobre la situación del proyecto, y ii) el pleno cumplimiento del programa con lo estipulado en el convenio de préstamo, así como la gestión satisfactoria de las finanzas y de las adquisiciones y contrataciones (certificada mediante auditorías oportunas e independientes encomendadas por la unidad de coordinación del programa).

II. Instrumentos y facultades jurídicos

25. Una modificación del convenio de financiación del programa vigente entre la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación adicional propuesta al prestatario/receptor.
26. La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
27. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

III. Recomendación

28. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, por una cuantía equivalente a un millón novecientos noventa mil derechos especiales de giro (DEG 1 990 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

⁴ Esos mecanismos se basan en lo siguiente: i) la creación de organizaciones de productores; ii) su empoderamiento progresivo con conocimientos técnicos, institucionales y de gestión; iii) el establecimiento de vínculos sólidos con el mercado mediante acuerdos de compra suscritos con operadores extranjeros y la participación de estos en la prestación de apoyo técnico integrado, y iv) la elevada participación de las comunidades-objetivo gracias a los servicios y bienes sociales que el programa consigue suministrar y a la corriente de beneficios económicos generados.

Key reference documents

Country reference documents

- The Participatory Smallholder Agriculture and Artisanal Fisheries Development Programme, Appraisal Report (vol. I- Main Report and II -Annexes), February 2001.
- Amendments of the loan agreement for the: Sao Tome and Principe – Participatory Smallholder Agricultural and Artisanal Fisheries Development Programme, PAPAFFPA (loan 557-ST) - February 2006 and September 2009.
- EB 2009/98/INF.3 - Implementation of the second cycle of the Participatory Smallholder Agriculture and Artisanal Fisheries Development Programme.
- PAPAFFPA, Rapport d'évaluation du cycle I et formulation du cycle II, Avril 2006.
- PAPAFFPA, Rapport d'évaluation du cycle II et formulation du cycle III, Rapport 2206-ST.

IFAD reference documents

- IFAD's targeting policy - Guidance note: Poverty targeting in IFAD supported projects.
- EB 2005/84/R.4/Rev.1: IFAD's private-sector development and partnership strategy.
- IFAD's rural poverty portal: Organic and fair trade production revitalizes cocoa industry in São Tome and Principe.

Other miscellaneous reference documents

- Memorandum de entendimento para captação de financiamentos – PAPAFFPA/ Agencia Francesa de desenvolvimento/ Compañía Mediterranea dos Cafés Malongo, March 2010.
- Convention de Partenariat entre le Consortium Hom&Ter SAS/Agrisud International et le PAPAFFPA pour la «Professionnalisation de la filière poivre et épices biologiques et équitables à Sao Tome et Principe».
- Convention de Partenariat entre le Consortium CaféDirect/FairTrade Solutions Ltd et le PAPAFFPA pour la «Professionnalisation de la filière cacao équitable à Sao Tome et Principe».
- Convention de Partenariat entre le l'entreprise KAOKA Ltd et le PAPAFFPA pour la «Professionnalisation de la filière cacao biologique et équitable à Sao Tome et Principe».

Logical Framework (revised as per last MTR of April 2009)

| Logique d'intervention | Indicateurs objectivement vérifiables IOV | Sources de vérification | Hypothèses et risques |
|--|--|---|---|
| 1. OBJECTIF GENERAL DU PROJET | | | |
| Objectif global: L'amélioration des revenus/conditions de vie du groupe cible | 120 communautés d'intervention, 12 000 familles, 40 000 personnes, 6000 personnes bénéficiaires de services et de formations diverses | - Enquêtes de base, Statistiques nationales, Rapports de S&E et du PAPAFA | Environnement politique/économique défavorable/ Fiabilité des indicateurs |
| 2. OBJECTIFS SPECIFIQUES | | | |
| Objectif spécifique 1: Renforcer les capacités des populations rurales | - 5 Contrats d'objectifs et de partenariat avec opérateurs privés opérationnels et 5 coopératives professionnelles viables et rentables/volumes d'exportation | - Evaluation intermédiaire et finale/Enquêtes thématiques ponctuelles/Rapports d'activités | - Fragilité de l'accès aux marchés d'export et volatilité des prix |
| Objectif spécifique 2: Renforcer les infrastructures social/productives (FIC) | - Nombre d'infrastructures de production et sociales opérationnelles/Nombre de km de routes/pistes construits/remis en état fonctionnels/75% des groupes de gestion formés | - Enquêtes thématiques/Evaluation intermédiaire et finale/Rapports d'activités | - Incertitude du cadre réglementaire - Absence d'autres bailleurs |
| Objectif spécifique 3: Renforcer les OPs et leurs représentations professionnelles | - L'organisation faitière (FENAPA) formée/consolidée est opérationnelle/80% des OPs sont opérationnelles et affiliées à la FENAPA et 60% paient leurs cotisations. | - Enquêtes thématiques/Rapports d'activités - Evaluations d'impact | - Insuffisant dynamisme associatif - Légalisation lente des Ops |
| 3. RESULTATS | | | |
| Résumé descriptif | IOV des résultats | Cibles | Sources de vérification |
| COMPOSANTE 1: APPUI AU DEVELOPPEMENT D'ACTIVITES ECONOMIQUES ET FILIERES | | | |
| <i>Résultat attendu 1: Le développement opérationnel des cinq filières est assuré au travers de coopératives professionnelles viables et rentables</i> | | | |
| Résultat 1.1: La filière cacao bio-équitable est opérationnelle et la CECAB est viable | - Contrat d'objectif KAOKA rempli/Augmentation de la productivité/95% du cacao classifié de qualité/ Nombre de membres de CECAB (par genre) | - 40 communautés concernées/3200 ha de cacaoyères/ 650 tonnes exportées | - Enquêtes CECAB/Missions KAOKA/ - Rapports PAPAFA |
| Résultat 1.2: La filière cacao équitable est opérationnelle et la CECAQ-11 est viable | - Contrat d'objectif CaféDirect (18 mois renouvelable) rempli/95% du cacao classifié de qualité/Nombre de membres de la CECAQ11 | - CECAQ-11 légalisée/11 groupes opérationnels/755 membres | - Enquêtes CECAQ-11/Missions Café Direct/Rapports PAPAFA |
| Résultat 1.3: La filière poivre-épices est opérationnelle et la CEPIBA est viable | - Contrat de partenariat Hom&Ter/Agrisud signé et rempli/ 95% du poivre classifié de qualité/Nombre membres de CEPIBA (par genre) | - CEPIBA légalisée/ 500 familles sur 29 communautés/55t de poivre sec exporté | - Enquêtes CEPIBA/Missions Hom&Ter/ Rapports PAPAFA |
| Résultat 1.4: Le projet-pilote café est lancé avec l'appui du PAPAFA | - Contrat d'objectif Malongo signé et rempli/Responsable et équipe technique recrutés/Coopérative mise en place/Volumes exportés | - Coopérative légalisée/300 personnes formées/campagnes café réalisées | - Rapports d'activités PAPAFA - Missions et rapports Malongo |
| Résultat 1.5: La filière pêche artisanale/ poisson frais sous glace est relancée | - Contrat d'objectif MARAPA rempli/Responsable technique désigné et 2 animateurs de proximité recrutés/Volumes de poisson commercialisés | - 9 communautés (dont Principe)/ 25 DCP/ 8 embarcations/13 points vente matériel | - Enquêtes/Rapports d'appui MARAPA et PAPAFA |
| Résultat 1.6: La diversification des cultures vivrières est développée | - Convention d'expertise CIAT signée et mise en œuvre/Nombre de communautés touchées/Surfaces cultivées et volumes de production | - 120 communautés/21 échanges inter-communautaires/7 champs-écoles | - Enquêtes/Missions et Rapports S&E et PAPAFA |
| COMPOSANTE 2: RENFORCEMENT DE L'OFFRE DE SERVICES AU MONDE RURAL/FONDS D'INFRASTRUCTURES COMMUNAUTAIRES (FIC) | | | |
| <i>Résultat attendu 2: Le FIC est effectivement opérationnel et répond aux besoins et attentes des producteurs</i> | | | |
| Résultat 2.1: Une meilleure connaissance des besoins d'infrastructures socio-économiques | Diagnostic et priorisation participatifs des besoins réalisés/Nombre de communautés touchées/Nombre d'infrastructures identifiées (par type) | - Au moins 60 communautés ont leurs besoins identifiés et priorisés | - Rapport des diagnostics participatifs - Rapports d'activités PAPAFA |
| Résultat 2.2: La consolidation institutionnelle et opérationnelle du FIC est assurée | - Manuel de procédures finalisé et appliqué/Contributions d'autres bailleurs et évolution de la part FIDA/Evolution du ratio Investissement/Fonctionnement | - Au moins 2 millions \$EU investi en 2014/ Coûts de fonctionnement partagés | - Rapports techniques/financiers et d'évaluation PAPAFA |
| Résultat 2.3: Réalisation de projets d'infrastructures socio-économiques | - Montants investis pour les infrastructures/Nbre de réseau d'eau potable et périmètres d'irrigation installés/Nbre de km de routes/pistes construits/ | - Environ 180 projets bénéficiant à 4000 ménages | - Rapports techniques et financiers de la composante et de PAPAFA |
| COMPOSANTE 3: ACCOMPAGNEMENT ET GESTION DU PROGRAMME | | | |
| <i>Résultat attendu 3: La FENAPA est renforcée, légitime et représentative des associations de petits agriculteurs</i> | | | |
| Résultat 3.1: La FENAPA est renforcée, légitimée, représentative et viable | Nombre d'ateliers de concertation réalisés/Restructuration effective de la FENAPA/ Nbre de producteurs/unions membres effectifs/Montant des cotisations payées | 8 ateliers régionaux et 2 nationaux/ 70% des OP membres sont actives et payant | - Rapports FENAPA et PAPAFA - Plan d'action FENAPA |
| Résultat 3.2: La FENAPA offre des services de qualité à ses membres | Nombre de services de qualité offerts/Nbre d'associations approvisionnées en sulfate et chaux/Nbre groupes communautaires créés /redynamisés. | 88 visites de sensibilisation/55 enquêtes de prix et 3 études de marché/10 voyages d'échanges | - Rapports FENAPA et PAPAFA - Rapports S&E |
| Résultat 3.3: Les associations et coopératives de producteurs sont membres de la FENAPA | Nombre d'associations/coopératives membres/Nombre de personnes membres de ces associations (par genre)/Nombre de réunions interprofessionnelles réalisées | - 70% des coopératives sont membres de la FENAPA et paient leurs cotisations | - Rapports FENAPA et PAPAFA - Rapports S&E |
| <i>Résultat attendu 4: La gestion du programme est efficiente et le système de S&E basé sur les résultats est opérationnel</i> | | | |
| Résultat 4.1:Coordination assurée/gestion efficiente | - Carnet de route respecté/Décassements cohérents avec la stratégie | - Carnet de route élaboré/Audits réalisées etc | - Rapports activités PAPAFA/audit |
| Résultat 4.2: Outils de suivi-évaluation performants | - Dispositif de S&E opérationnel (dont SYGRI)/Tableaux de bord suivis | - 5 études d'impact/3 thématiques réalisée | - Rapports d'activités PAPAFA |
| Résultat 4.3: Transfert des acquis assuré | - Comité (CDT) et Plan de désengagement et transfert (PDT) en place | - Formalisation du PDT | - Rapports d'activités PAPAFA |